

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,440
FECHA: 16-Nov-2018

SUMINISTRANTE: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL SISTEMA NACIONAL DE ME Fax :
NIT: 0614-221209-101-5 NRC: 198355-3 Teléfono : 2228-7905

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Claudia Isabela, Vides Chacón Numero de acuerdo: Acuerdo # 1152/2015

Sandra de Marroquín

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE SPOTS TELEVISIVO, DE CAMPAÑA PARA DESINCENTIVAR LA MIGRACIÓN IRREGULAR DE NUESTRO PAÍS. EN PROGRAMACIÓN DE TVES CANAL 10. SEGÚN DETALLE: TRANSMISIÓN DE 1 SPOTS DE 60 SEGUNDOS, EN SEÑAL ABIERTA DE TVS, DENTRO DEL NOTICIERO PANORAMA ESTELAR DE LAS 7:00 PM. EN LAS FECHAS: DEL 16 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018.	1,600.00000	1,600.00000	11,799
			\$ 1,600.00000	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FOSALEX

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE:
ENC. DEL FDO. CIRC. DE MTO. FIJO FAE-FOSALEX-MRREE.

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: UN MIL SEISCIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Comunicaciones

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1989/2018
AUTORIZACION

Fuente Financiam.: FOSALEX
Compromiso Presupuestario: 3/4/1

Lic. Salomón Boreto Acevedo
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

0013